



DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/3102/2017
BITÁCORA: 15/G3-0021/04/17

Toluca, México, 31 de Mayo de 2017

2017, Año del Centenario de la Promulgación de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

ROBERTO MARTINEZ ORTIZ
CONOCIDO CUATRO CRUCES
SULTEPEC, MÉXICO



Vista su solicitud de remisiones forestales recibida el 04 de Abril de 2017 y toda vez que se encuentran satisfechos los requisitos de información y documentación que para tal efecto establece el artículo 96 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, con fundamento en los artículos 16 fracciones XXIV y XXV, 115 de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, así como 40 fracción XXXIII del Reglamento Interior de la Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales; con el presente se le otorgan las remisiones forestales para el titular de autorización de aprovechamiento maderable, resuelta mediante oficio N° SMA-PB-DG-212H10000-079/2016-NI de fecha 24 de Octubre de 2016 conforme a lo siguiente:

Predio, Delegación Política/Municipio, Código de identificación, Producto, Especie, Nombre común, Cantidad que ampara y Unidad de Medida	Folios solicitados	Folio inicial	Folio final	Folio de imprenta inicial	Folio de imprenta final
INMUEBLE UBICADO EN CUATRO CRUCES PREDIO 2, Sultepec, D-15-080-CUA-003/16, madera en rollo, <i>Pinus pseudostrubus</i> , (Pino), 87.919 Metros cúbicos	10	1	10	17455508	17455517
INMUEBLE UBICADO EN CUATRO CRUCES PREDIO 2, Sultepec, D-15-080-CUA-003/16, brazuelos, <i>Pinus pseudostrubus</i> , (Pino), 10.343 Metros cúbicos	3	1	3	17455518	17455520
INMUEBLE UBICADO EN CUATRO CRUCES PREDIO 2, Sultepec, D-15-080-CUA-003/16, madera en rollo, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 29.095 Metros cúbicos	4	1	4	17455521	17455524
INMUEBLE UBICADO EN CUATRO CRUCES PREDIO 2, Sultepec, D-15-080-CUA-003/16, leña en raja, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 20.366 Metros cúbicos	4	1	4	17455525	17455528
INMUEBLE UBICADO EN CUATRO CRUCES PREDIO 2, Sultepec, D-15-080-CUA-003/16, brazuelos, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 5.819 Metros cúbicos	2	1	2	17455529	17455530
INMUEBLE UBICADO EN EL POBLADO DE CUATRO CRUCES PREDIO 1, Sultepec, D-15-080-CUA-002/16, madera en rollo, <i>Pinus pseudostrubus</i> , (Pino), 110.224 Metros cúbicos	14	1	14	17455531	17455544
INMUEBLE UBICADO EN EL POBLADO DE CUATRO CRUCES PREDIO 1, Sultepec, D-15-080-CUA-002/16, brazuelos, <i>Pinus pseudostrubus</i> , (Pino), 12.967 Metros cúbicos	4	1	4	17455545	17455548
INMUEBLE UBICADO EN EL POBLADO DE CUATRO CRUCES PREDIO 1, Sultepec, D-15-080-CUA-002/16, madera en rollo, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 31.784 Metros cúbicos	4	1	4	17455549	17455552
INMUEBLE UBICADO EN EL POBLADO DE CUATRO CRUCES PREDIO 1, Sultepec, D-15-080-CUA-002/16, leña en raja, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 22.248 Metros cúbicos	4	1	4	17455553	17455556
INMUEBLE UBICADO EN EL POBLADO DE CUATRO CRUCES PREDIO 1, Sultepec, D-15-080-CUA-002/16, brazuelos, <i>Quercus spp.</i> , (Encino), 6.356 Metros cúbicos	2	1	2	17455557	17455558

La vigencia de las remisiones forestales que se otorgan con el presente oficio, vencerá el día 31 de Diciembre de 2017.



Andador Valentín Gómez Farias No. 108, San Felipe Tlalmimilolpan C. P. 50250 Toluca, Estado de México. www.semarnat.gob.mx
Tels: (722) 276-78-03; delegado@em.semarnat.gob.mx



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE MÉXICO

OFICIO N° DFMARNAT/3102/2017
BITÁCORA: 15/G3-0021/04/17

Toluca, México, 31 de Mayo de 2017

"2017, Año del Centenario de la Promulgación de la
Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos"

Para trámites subsecuentes de obtención de remisiones forestales, deberá proporcionar la información y presentar la documentación a que se refieren los artículos 96 fracción II y 100 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable.

De conformidad con el artículo 27 fracción VII del Reglamento de Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, deberá incluir la relación de remisiones expedidas en el informe anual.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
RECIBIDO
02 JUN 2017
DELEGACION FEDERAL
DEL ESTADO DE MEXICO

MAXIMO QUINTANA HADDAD

- C.c.e.p. Lic. Augusto Mirafuentes Espinosa.- Director General de Gestión Forestal y de Suelos de la SEMARNAT.- México, D.F.
- M. en C. Ana Margarita Romo Ortega.- Delegada de la Procuraduría Federal de Protección al Ambiente en el Estado de México.- Toluca, Méx.
- Mtra. En C. Yolotzi Olivares Rosales.- Directora General de Protectora de Bosques del Gobierno del Estado de México.- Metepec, Méx.
- Ing. Ernesto Marín Mercado.- Subdelegado de Gestión para la Protección Ambiental y Recursos Naturales.- Edif.

MQH**EMM**MMH**VVM**

